



La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

—

No. 07 /2013

Observatorio de violencia de género contra las mujeres

**Delitos de violencia contra las mujeres- primer semestre de 2013,
monitoreo de noticias- prensa escrita**

Contenido

- Delitos de violencia contra las mujeres, prensa escrita.
- Más de 500 mujeres privadas de libertad en seis meses.
- Denuncias Unimujer ODAC El Pedregal.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.



Foto: archivo imágenes ormusa

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Con el aZONTA



Oxfam
Con el apoyo de
LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO .be

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de ONUMJERES/ZONTA INTERNACIONAL, HEINRICH BÖLL STIFTUNG, OXFAM, y la Cooperación Belga. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

Créditos

Jeannette Urquilla- Directora ejecutiva
Vilma Vaquerano- Coordinadora de comunicaciones

Visítanos en:

www.ormusa.org
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

Feminicidios

Arma de fuego, más utilizada en asesinato de mujeres

Ana Beatriz A. una adolescente de 14 años, asesinada a balazos y lapidada en la colonia San Antonio de Armenia, Sonsonate forma parte de las 18 mujeres asesinadas con arma de fuego y lapidada, durante el 1º. Semestre de 2013, reportados por la prensa escrita y virtual. Cabe señalar que, estos son datos a los que la prensa tiene acceso, ya que el registro de la Policía Nacional Civil es diferente.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7809334

De acuerdo al monitoreo de medios, escrito y virtual realizado desde el Observatorio de violencia de ORMUSA, 48 mujeres fueron asesinadas de enero a junio de 2013. El tipo de arma más utilizada ha sido: **mayor frecuencia, arma de fuego y arma blanca**. Sin dejar de mencionar el uso de piedras, objetos corto punzantes, y mujeres estranguladas.

Tipo de arma	Número
Arma de fuego	18
Arma blanca	8
Estrangulación	2
Manos y objeto corto punzante	1
Bus ruta 92	1
Arma blanca y objeto contundente	1
Piedras, lapidada	2
Arma de fuego y piedra	1
Golpes	3
quemada	1
No Datos	10
Total	48

Lugar	Cantidad	Lugar	Cantidad
Santa Ana	5	La Libertad	4
La Paz	3	La Unión	1
San Salvador	14	Morazán	0
Sonsonate	3	San Vicente	0
San Miguel	2	Cuscatlán	1
Ahuachapán	1	Usulután	6
Cabañas	1	N/D	1
Chalatenango	6		
Total			48

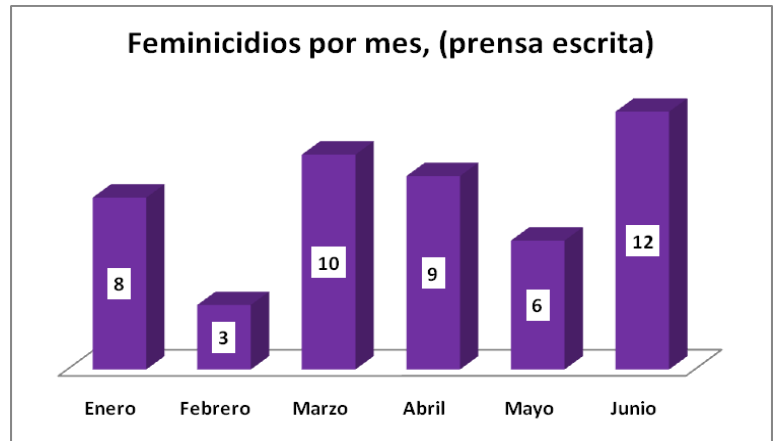
De estos casos la prensa escrita publicó por lo menos nueve casos de mujeres asesinadas por sus parejas y otras con extrema brutalidad.

Uno de los casos que conmocionó a la población fue el de Silvia A. quien murió luego de permanecer varios días en cuidados intensivos en el Hospital Rosales. La mujer que fue quemada por Manuel Bermúdez, su compañero de vida, falleció luego de sufrir una sepsis, es decir, una infección generalizada que avanzó al 99 % del cuerpo, según informó el Instituto de Medicina Legal (IML).

<http://www.laprensagrafica.com/fallece--mujer--que-fue-quemada---por-su-pareja->

Los departamentos que mayor cantidad de asesinatos reportaron fue San Salvador con 14 casos, Usulután y Chalatenango con seis cada uno. Cabe señalar que estos últimos departamentos se habían mantenido con un reporte muy bajo de Femicidios, los cuales se incrementaron dramáticamente en este semestre.

Por mes, fue Junio y julio los meses que mayor cantidad de asesinatos reportaron.



Violencia Intrafamiliar

Se conoció por medio de la Prensa escrita y virtual, de por lo menos 22 casos de violencia intrafamiliar de los cuales algunos terminaron en Femicidio.

Uno de los casos es el de María L. de 36 años, quien llegó a la subdelegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Jiquilisco (Usulután) a interponer una denuncia en contra de su compañero de vida, Vicente P., quien la mordió en la mejilla, porque ella no accedió a tener relaciones sexuales con él.

A diferencia de María, Marisela Crespo, de 25 años, murió en manos de Orsi Balmore Castillo, de 37 años. Un agente de la Policía Nacional Civil. El hecho sucedido en la urbanización Santa Ana Norte de esta ciudad.

<http://www.laprensagrafica.com/policia-a-la-carcel-por-el-asesinato-de-una-mujer>

141 mujeres sufren delitos de violencia (1º. Semestre de 2013).

De acuerdo al monitoreo de prensa realizado desde el Observatorio de violencia de ORMUSA, durante el primer semestre de 2013 se señala que 141 mujeres fueron víctimas de diferentes delitos en este período. Incluyendo 48 femicidios, 12 mujeres lesionadas con arma de fuego, 20 víctimas de violación, 22 mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar y 10 mujeres desaparecidas y encontradas en cementerios clandestinos, entre otros delitos. Cabe señalar que, estos son datos a los que la prensa tiene acceso, ya que el registro de la Policía Nacional Civil es diferente.

El monitoreo se realiza a través de noticias publicadas en los periódicos de mayor circulación: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Co Latino y medios digitales. Algunos delitos monitoreados son: Mujeres desaparecidas, asesinatos de mujeres, violaciones, violencia intrafamiliar, mujeres agredidas sexualmente, acoso sexual, amenazas y otros.

A continuación se presenta un breve resumen de algunas noticias más importantes de este período.

Casos emblemáticos publicados por la prensa

Acceso a la justicia, para las mujeres

Caso Gutiérrez, Femicidio de pareja.

- La segunda semana de marzo, el juez Manuel de Jesús Lara Jiménez, del Juzgado 4o de Sentencia, absolvió de los cargos que se le imputaban al ex gerente Manuel Dagoberto Gutiérrez en el caso del asesinato de su esposa Lida María Huevo.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/78968/2013/03/14/Juez-deja-en-libertad-a-ex-gerente-Gutierrez->

Caso Dennis Alas, ESTUPRO.

- Dennis Alas, jugador de la selección de El Salvador, fue acusado de cometer estupro en perjuicio de una adolescente de 15 años. El delito consiste en tener relaciones sexuales, mediante engaños, con personas mayores de 15 años y menores de 18, y está penado con prisión de cuatro a 10 años.

Sin embargo, desde que inició el proceso, Alas, fue privilegiado con arresto domiciliario, en lugar de cárcel, para posteriormente ser condenado a tres años de arresto, lo cual fue sustituido por realizar trabajos de utilidad pública.

<http://www.laprensagrafica.com/Imponen-medidas-sustitutivas-a-Dennis-Alas-por-estupro>

Caso de Violencia Intrafamiliar- Nadie quiere procesar al diputado Samayoa

- La defensa pretende una nulidad del caso porque sostiene que son delitos graves que deben conocerse hasta que Samayoa culmine su período legislativo.

El Juzgado 3o. de Paz de Santa Tecla, en La Libertad, determinó no entrar a conocer el proceso penal contra el diputado de GANA, Rodrigo Samayoa, acusado por la Fiscalía de lesiones, amenazas y expresiones de violencia contra las mujeres, bajo la modalidad de concurso real de delitos, en perjuicio de su exesposa, Mireya Lissette Guevara Larios.

<http://elmundo.com.sv/nadie-quiere-procesar-al-diputado-samayoa>

Aborto Terapéutico- Caso de Beatríz

Tipo de delito	Número
Lesión arma de fuego	12
Lesión con objeto corto punzante	1
Lesión arma blanca	2
Femicidios	48
Violaciones	20
Intento de violación	1
Violencia intrafamiliar	22
Amenazas y agresiones	2
Agresión	1
Agresión sexual	2
Amenazas	2
Acoso sexual	2
Privadas de libertad (liberadas)	4
Privadas de libertad	4
Desaparecidas	7
Desaparecidas localizadas	1
Desaparecidas encontradas en cementerios clandestinos	10
TOTAL	141

En el caso de Beatriz, los medios de comunicación fueron parte importante para mantener el tema en la agenda, sin embargo, se lamenta que en algunos casos el tema fue mal abordado y sin ningún tipo de respeto por la paciente.

Beatriz, una mujer de 22 años, cuyo caso está generando atención en todo el mundo, está embarazada de cinco meses y ha sido diagnosticada con un número de enfermedades graves, incluyendo lupus y problemas de riñón. No se espera que el feto que lleva sobreviva ya que no tiene gran parte del cerebro y cráneo, pero le han negado tratamiento vital porque requeriría que se interrumpa su embarazo. El aborto es ilegal en todos los casos en El Salvador, aun cuando la vida de la mujer está en peligro.

<http://www.laprensagrafica.com/sala-de-lo-constitucional-rechaza-peticion-de-aborto-terapeutico-a-beatriz>

En 16 meses solo hay 16 condenas por feminicidio en El Salvador

De los 63 casos de feminicidio judicializados a nivel nacional, la Fiscalía reportó que en cinco casos los jueces se han negado a aplicar la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y han modificado la calificación de feminicidio agravado por homicidio.

En 16 meses de vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en El Salvador solo se han logrado 16 condenas por feminicidio agravado.

<http://elmundo.com.sv/en-16-meses-solo-hay-16-condenas-por-feminicidio-en-el-salvador>.

Fuente: Cuadros, elaboración propia en base a monitoreo de prensa: LPG, EDH y Co Latino; periódicos virtuales. Realizado por ORMUSA.

Más de 500 mujeres privadas de libertad en seis meses

Por: Vilma Vaquerano

Según datos de la Policía Nacional Civil, en el primer semestre de 2013, conoció un total de 801 denuncias por privaciones de libertad, entre ellas 562 mujeres. Además de 188 hombres y 51 casos en los que no se determinó el sexo.

De estos casos solo se sabe que son personas que son retenidas o llevadas por la fuerza por desconocidos o familiares, aunque públicamente no se brinda mayor información sobre los móviles o responsables de esos hechos.

Las denuncias han ido en aumento en los últimos dos años, ya que de enero a diciembre de 2012, la PNC recibió denuncias similares de 803 mujeres y 459 hombres, en su mayoría menores de edad.

Como se muestra en el siguiente cuadro, en los meses de abril a junio, habría una leve alza en las denuncias. Como en otros

Privaciones de libertad por departamento según sexo de la víctima Enero- diciembre de 2013		
DEPARTAMENTO	HOMBRE	MUJER
AHUACHAPAN	3	6
CABAÑAS	3	2
CHALATENANGO	3	4
CUSCATLAN	12	46
LA LIBERTAD	13	18
LA PAZ	9	12
LA UNION	26	74
MORAZAN	7	33
SAN MIGUEL	13	86
SAN SALVADOR	67	141
SAN VICENTE	5	14
SANTA ANA	6	28
SONSONATE	4	18
USULUTAN	17	80
Total	188	562

Elaboración propia con datos de la PNC

delitos, San Salvador, aparece con mayores denuncias por departamento seguido de Usulután, La Unión y San Miguel en el caso de las mujeres, y San Salvador y La Unión, en el caso de las mujeres.

Privación de libertad por departamento y, mes. Enero- junio 2013							
DEPARTAMENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
AHUACHAPAN	3	1	1	1	3	-	9
CABAÑAS	1	-	3		1	-	5
CHALATENANGO	2	-	2	1	1	1	7
CUSCATLAN	6	9	7	9	20	9	60
LA LIBERTAD	3	5	11	3	7	6	35
LA PAZ	1	7	2	6	2	4	22
LA UNION	13	19	19	16	12	22	101
MORAZAN	8	5	9	9	6	3	40
SAN MIGUEL	18	13	12	26	19	12	100
SAN SALVADOR	44	31	29	36	52	39	231
SAN VICENTE	5	2	4	3	3	3	20
SANTA ANA	2	4	6	9	7	10	38
SONSONATE	2	2	2	3	7	8	24
USULUTAN	14	17	4	16	19	39	109
Total general	122	115	111	138	159	156	801

Elaboración propia con datos de la PNC

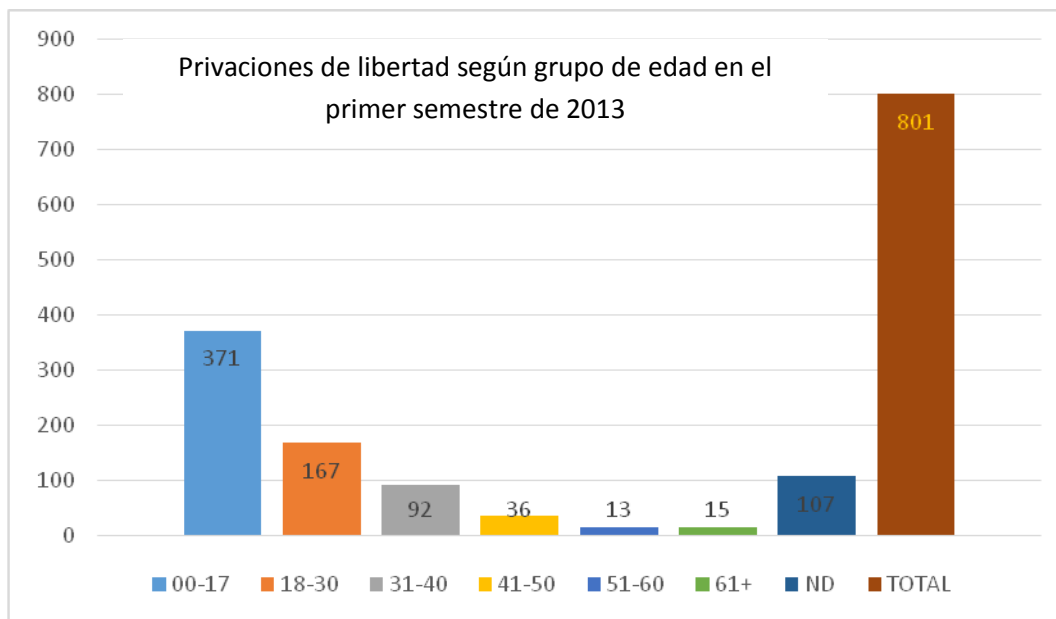
Privaciones de libertad según grupo de edad en el primer semestre de 2013

En el siguiente cuadro sobre las denuncias reportadas a la PNC independientemente del sexo, se evidencia como éstas corresponden en un alto porcentaje a menores de 17 años.

Denuncias por grupos de edad sin distinción de sexo. Enero- junio 2013							
00-17	18-30	31-40	41-50	51-60	61+	ND	TOTAL
371	167	92	36	13	15	107	801

Elaboración propia con datos de la PNC

En junio de este año, la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres demando de las autoridades mayor investigación de estos hechos y mayor aclaración de las cifras; ya que la Red tiene documentados dos casos de mujeres que fueron privadas de libertad y seis meses después se encontraron sus cadáveres; el resto de casos siguen sin resolverse aseguraron a un medio local.



Notas de prensa sobre mujeres privadas de libertad en medios de comunicación en el primer semestre de 2013.

Sobre las personas privadas se informa poco en los medios de comunicación, excepto de casos concretos, poco se publica sobre la problemática. A continuación se resume algunas notas informativas del semestre.

Nombre	Edad	Lugar	Medio
U. Iraheta	ND	Privada de libertad en Ilobasco, mientras hacía ejercicios en una de las calles más transitadas, fue liberada cinco días después.	EDH/PAG.22/16/Enero-2013 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7605322
Mujer no identificada	N/D	Tres hombres venían de departir de un restaurante del centro capitalino, cuando privaron de libertad a una mujer en las inmediaciones del Parque Centenario San Salvador, al verse perseguidos lanzaron a la mujer. El conductor del vehículo falleció al ser impactado por una bala en la cabeza tras un intercambio de disparos con la PNC. El vehículo se estrelló luego con una pipa gasera.	LPG/PAG.12/6/Enero-2013 http://www.laprensagrafica.com/pers/ecucion-en-troncal-del-norte-dejo-a-hombre-muerto
Mujer no identificada	ND	Colonia Villa Hermosa, Cuscatancingo, San Salvador. Varios sujetos raptaron a la víctima con la intención de secuestrarla. Una llamada alertó a la Policía y en minutos dieron persecución a la camioneta donde viajaba la víctima con dos sujetos más.	EDH/PAG.24/23/Marzo-2013 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7773689
Adolescente no identificada	16	Dos adolescentes desaparecidas desde abril en Santa Ana, fueron localizadas en un motel de Salvador, según las autoridades policiales iban a ser llevadas a Guatemala para ser explotadas sexualmente.	EDH/PAG.16/2/Mayo-2013 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7860985
Adolescente no identificada	17		
Santos V.	ND	Colonia Altos de San Francisco, La Libertad. Desapareció de su vivienda luego de ser asaltada por cuatro hombres que se cubrían el	LPG/PAG.44/6/Junio-2013

		rostro. A la anciana le fueron robados \$10,000 producto de la venta de un terreno y ahorros familiares.	
Mujer no identificada	44	Privada de libertad y despojada de sus pertenencias por cinco pandilleros, que luego fueron capturados. El hecho ocurrió en Lotificación las Higueras, Izalco, cuando la señora regresaba a su trabajo.	LPG/PAG.65/7/Junio-2013
Sandy D.	13	Desapareció en San Miguel, fue localizada en la frontera El Poy, Chalatenango, una semana después. Según la PNC la víctima se subió a un taxi en San Miguel y luego apareció perdida en la frontera	LPG/PAG.54/18/Marzo-2013 http://www.laprensagrafica.com/localizan-a-menor-desaparecida

Violencia intrafamiliar y expresiones de violencia y amenazas, mayor denuncias en la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Uni mujer ODAC El Pedregal



El 19 de abril inauguramos la oficina UNIMujer ODAC, ubicada en la Sub delegación El Pedregal, en el municipio Rosario de la Paz. Ese mismo mes inició la atención a mujeres víctimas de diferentes delitos de violencia de los municipios aledaños a la unidad: San Pedro Masahuat, Rosario de La Paz y San Pedro Nonualco.

Entre abril y junio se atendió un total de 10 denuncias por los delitos de: amenazas y expresiones de violencia; violación en menor e incapaz; amenazas; lesiones y expresiones de violencia.

Según las estadísticas brindadas por la Unidad, en abril hubo 4 detenciones por amenazas, también se brindó 2 acompañamientos. En mayo hubo 4 detenciones por amenazas y expresiones de violencia, 4 acompañamientos, una localización y 4 denuncias. Los delitos denunciados: agresión sexual, violencia intrafamiliar y violencia y amenazas.

En junio hubo 2 detenciones por amenazas y expresiones de violencia, 5 acompañamientos, 4 localizaciones y 6 denuncias por los delitos de: violencia intrafamiliar y amenazas, violación amenazas y expresiones de violencia y amenazas.

Atenciones Unimujer ODAC El Pedregal				
Atención	Detenciones	Acompañamiento	Localizaciones	Denuncias
TOTAL	10	11	5	10

Fuente: Unidad Unimujer ODAC El Pedregal.

La construcción y equipamiento de la oficina especializada en atención para las mujeres es un esfuerzo de ORMUSA y la Policía Nacional Civil, con el apoyo de ONU Mujeres, Fundación Share y Oxfam. Se estima brinde atención a cientos de mujeres de los municipios aledaños, donde residen más de 30 mil mujeres.

La Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra las mujeres, LEIV, demanda la creación de Unidades de la Mujer, en las diferentes instituciones del Estado, entre ellas la Policía Nacional Civil.



Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz- ORMUSA

Para comentarios o colaboraciones puede escribirnos a: comunica@ormusa.org